MMSR
MUTUALIDAD DE MANDOS SUPERIORES DE RENAULT

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE IMPLICACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

1.- Introducción

El presente documento da cumplimiento a lo establecido en el artículo 89 bis del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, introducido por el Real Decreto 288/2021, de 20 de abril.

En este sentido, Mutualidad Complementaria de Previsión Social Renault España (MPS) aprobó en 2021 su política de implicación, cuyo objetivo es definir un marco de actuación para el ejercicio de los derechos inherentes a acciones admitidas a negociación en un mercado regulado que esté situado u opere en un Estado miembro de la Unión Europea.

2.- Estrategia de inversión

La inversión en renta variable y fondos de inversión de la MMSR está limitada, ya que el mayor peso de la cartera mobiliaria de la Mutualidad se centra en la inversión en renta fija. Además dicha inversión actualmente está delegada principalmente a través de un gestor externo (Caixa Wealth), con quien se tiene firmado un contrato de gestión. Más limitada aún es la inversión directa en acciones admitidas a negociación en un mercado regulado sito en la Unión Europea y el porcentaje que tales inversiones representan en las sociedades emisoras de tales acciones, lo cual es relevante desde el punto de vista de aplicación proporcional de las normas que afectan a la política de implicación, así como en la estrategia de inversión en estos instrumentos financieros: la inversión ni es significativa ni permite tener influencia alguna en la toma de decisiones de las sociedades en cuyas acciones se invierte, tanto en el ámbito económico como en el de eventuales objetivos medioambientales, sociales o de inversión sostenible.
Adicionalmente mencionar que, de forma general, MMSR tiene una vocación de inversión a largo plazo alineada con la duración de los pasivos de seguros.

Al cierre del ejercicio 2022, las inversiones financieras en capital (cotizadas y no cotizadas), suponen un 0,74% sobre el total de activos financieros (incluida tesorería). El peso correspondiente únicamente a las cotizadas es del 0,16%.

3.- Política de voto en 2022

Dada la insignificante participación de las inversiones de MMSR en renta variable, no se ha acudido a ninguna de las Asambleas para ejercitar el voto.